San Lorenzo, 23 de noviembre del 2021.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 44/2021 "Servicio de Alquiler de Fotocopiadora - Plurianual" Contrato Abierto**, de fecha de apertura diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- ✓ **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
- ✓ **INCAN S.A.**
- ✓ **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.**
- ✓ **PRINTEC S.A.**
- ✓ **SHIROSAWA S.A.I.C.**

En fecha diez de noviembre del cte. año, a las 10:30 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; ARTÍCULO 30. *Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado...,* debido a que al momento de la realización del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de ofertas, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 1, el día 17 de noviembre del 2021, a las 14:30 horas; según procedimiento establecido en la mencionada Resolución.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se ha presentado la firma oferente:

- ✓ **PRINTEC S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Narciso Aiarcon
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Britez
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	PRINTEC S.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE

Posteriormente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de la firma PRINTEC S.A., constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar correcciones por errores aritméticos.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

A continuación, se detalla el monto ofertado por la firma oferente habilitada para la evaluación correspondiente:

Oferente N°	Oferta Total (IVA Incluido)
1. PRINTEC S.A.	G. 139-

Posteriormente se procedió al análisis del precio ofertado de la firma mencionada constándose diferencia en un 55% por debajo del precio referencial, por lo que se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de sus precios

En cuanto al Margen de Preferencia no corresponde la aplicación en atención a que solo se ha presentado una firma oferente.

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 19 de noviembre del cte., se ha solicitado emplazando a la misma, nota mediante remitida al correo electrónico declarado en la oferta, la provisión de ciertos documentos requeridos según la Carta de Invitación, apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, referentes a:

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección General de Coordinación de Fronteras

C.P. Anmc Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Unidad Operativa de Contrataciones

8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)

g.1 Requisitos documentales para evaluar la Experiencia

2. Copias de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado.- Presentar contratos de provisión de alquiler de fotocopiadora

h.1 Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica:

1. Copia autenticada por escribanía de Certificado de contar con Centro autorizado de la marca de los equipos para la realización del Servicio.
2. Curriculum de los Técnicos solicitados, 3 (tres) Técnicos Certificados, de los cuales por lo menos 1 (uno) deberá ser técnico certificado por la marca del equipo en comodato.
4. Catálogo de los equipos propuestos para el servicio, con indicación de las especificaciones técnicas. Presentar catalogo donde pueda observarse las características de: ciclo de rendimiento mensual del equipo y Capacidad de bandeja.

Respectivamente,

La firma ha respondido en tiempo con el suministro de las documentaciones solicitadas, tal como se describe en el Anexo, adjunto al presente informe. Así también en cuanto a la explicación detallada de la composición de precios, ha respondido satisfactoriamente detallando que está compuesto por costos, flete, gastos administrativos, utilidad e impuestos, lo cual es aceptado ya que se estarían adquiriendo el servicio a un menor costo que lo previsionado lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución y para el Estado. Así también, se procedió a la verificación de la Antigüedad del oferente en cuestión, de cómo mínimo 3 (tres) años, al respecto la firma acredita la existencia requerida conforme puede observarse en la Escritura pública de Constitución. Igualmente, la PRINTEC S.A. cumple con todos los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica solicitados en la SECCIÓN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Carta de Invitación.

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente, realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

PRINTEC S.A.

RUC N°: 80018668-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	8.498.963.984	7.594.357.485	7.192.253.041	7.761.858.170
PC		3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	3.515.354.460
					2,21

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	3.515.354.460
AT		8.708.469.980	8.852.335.162	10.044.771.884	9.201.859.009
					0,38

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Izquierdo
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	824.281.867	394.613.939	221.155.319	480.017.042
C		1.400.000.000	1.400.000.000	2.210.343.687	1.670.114.562
					0,29

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar el **"Servicio de Alquiler de Fotocopiadora - Plurianual" Contrato Abierto** a la firma oferente **PRINTEC S.A.**, desde la suma de G. 88.000.000 (ochenta y ocho millones de guaraníes) hasta la suma de G. 176.000.000 (ciento setenta y seis millones de guaraníes), solicitada por esta Contratación Directa

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Subunidades Administrativas

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

ANEXO

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	PRINTEC S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	A.I. Nº 98
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**PRINTEC S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.	

Lic. Marcos Alarcón
Dirección de Unidades Administrativas

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

	PRINTEC S.A.
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020),clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
b) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	N/A
c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC	N/A
d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del Renta Personal	N/A

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

	PRINTEC S.A.
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado.-	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica:

	PRINTEC S.A.
1. Copia autenticada por escribanía de Certificado de contar con Centro autorizado de la marca de los equipos para la realización del Servicio.	CUMPLE
2. Curriculum de los Técnicos solicitados, 3 (tres) Técnicos Certificados, de los cuales por lo menos 1 (uno) deberá ser técnico certificado por la marca del equipo en comodato	CUMPLE
3. Anexo C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, **Características mínimas de los equipos**, completado y firmado.	CUMPLE
4. Catálogo de los equipos propuestos para el servicio, con indicación de las especificaciones técnicas.	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Subunidades Administrativas

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 44/2021 - "Servicio de Alquiler de Fotocopiadora - Plurianual" Contrato Abierto

			PRINTEC S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	N/A	N/A	139	1	139
					Precio Total		139

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones